

ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

Lugar, hora y fecha:

En la ciudad de Culiacán, del Estado de Sinaloa; siendo las 16:00 horas del día 15 de septiembre de 2021, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., ubicada en Calzada Aeropuerto Altos 7569, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa.

Intervienen:

Por la Instancia Ejecutora: M.C. Nelson Quintero Arredondo, Gerente Técnico.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA): Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Sinaloa.

Por el Gobierno del Estado: Lic. Aurora Ibarra Cañedo, Directora de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Pesca y Acuicultura.

Objetivo.

Realizar la Trigésima Cuarta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C.; para la Notificación del Fallo de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 25 de agosto de 2021 de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-003-2021, correspondiente a la adquisición de "Equipo de Laboratorio" de los programas de trabajo de Crustáceos y Moluscos; de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes;
2. Verificación del Quórum legal;
3. Notificación del Fallo de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 25 de agosto de 2021 de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-003-2021, correspondiente a la adquisición de "Equipo de Laboratorio" de los programas de trabajo de Crustáceos y Moluscos.
4. Asuntos Generales;
5. Dictamen (es) y
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES.

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

3. NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2021 DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IACMTP-FED-003-2021, CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE “EQUIPO DE LABORATORIO” DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS.

ACTO DE: Notificación del Fallo de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 25 de agosto de 2021 de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-003-2021, correspondiente a la adquisición de “Equipo de Laboratorio” de los programas de trabajo de Crustáceos y Moluscos. El M.C. Nelson Quintero Arredondo, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., presenta las evaluaciones de la Documentación Legal y Administrativa, Propuestas Técnicas y Propuestas Económicas de los participantes **Persona Moral Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.**, representada por la **C. Esbenery Peñuelas Velázquez**, la **Persona Moral ACTG Molecular Solutions, S.C.**, representada por el **C. Jesús Neftalí Gutiérrez Rivera**, la **Persona Moral SUMILAB, S.A. de C.V.**, representada por el **Ing. Víctor Andrés Favela López**, la **Persona Moral El Crisol, S.A de C.V.**, representada por el **C. Guillermo García Valadez** y la **Persona Física C. Lizeth Anahí Cárdenas Payan**.

4. ASUNTOS GENERALES.

En la presente sesión no se presentaron asuntos generales.

5. DICTAMEN (ES).

DICTAMEN 01/CAS/TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN/2021.

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., emiten el dictamen favorable de las evaluaciones de la documentación legal y administrativa y de las proposiciones técnicas y económicas de los participantes **Persona Moral Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.**, representada por la **C. Esbenery Peñuelas Velázquez**, la **Persona Moral ACTG Molecular Solutions, S.C.**, representada por el **C. Jesús Neftalí Gutiérrez Rivera**, la **Persona Moral SUMILAB, S.A. de C.V.**, representada por el **Ing. Víctor Andrés Favela López**, la **Persona Moral El Crisol, S.A de C.V.**, representada por el **C. Guillermo García Valadez** y la **Persona Física C. Lizeth Anahí Cárdenas Payan**; de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-FED-003-2021, para la adquisición de “Equipo de Laboratorio” de los programas de trabajo de Crustáceos y Moluscos; y se dictamina que las evaluaciones en comento sean integradas al expediente correspondiente de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas en referencia.

DICTAMEN 02/CAS/TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN/2021.

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., emiten el dictamen de que la Persona Moral participante **Control Técnico y Representaciones, S.A. de CV.**, representada por la **C. Esbenery Peñuelas Velázquez**, participó en las partidas 1 y 2 de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas en referencia en la presente sesión, NO cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en la base de la convocatoria en el punto **2.1 requisitos para la entrega de proposiciones, inciso III; Las proposiciones deben ser presentadas en papel membretado del participante, sin tachaduras o enmendaduras y las hojas en su totalidad deben estar firmadas por la persona física o en su caso por el representante legal de la Persona Moral, al presentar ante firma en el requisito III; Copia Simple de la Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes del apartado A) Personas Físicas,**

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

presentó **NO FIRMADO** el requisito II; Copia simple de la Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, del apartado B) Para Personas Morales y el formato 3 carta donde manifiesta que su representada no se encuentra Inhabilitada o Suspendida, presento en sobre número dos “propuesta técnica” debiendo este ser presentado en el sobre uno “documentación legal del participante”, por lo cual su propuesta fue desechada.

DICTAMEN 03/CAS/TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN/2021.

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., emiten el dictamen de que la Persona Moral participante **ACTG Molecular Solutions, S.C.**, representada por el **C. Jesús Nefalí Gutiérrez Rivera**, participó en las partidas 1 y 2 de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas en referencia en la presente sesión y cumple con la totalidad de los requisitos de la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica.

DICTAMEN 04/CAS/TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN/2021.

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., emiten el dictamen de que la Persona Moral participante **SUMILAB, S.A. de C.V.**, representada por el **Ing. Víctor Andrés Favela López**, participó en las partidas 1 y 2 de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas en referencia en la presente sesión y cumple con la totalidad de los requisitos de la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica.

DICTAMEN 05/CAS/TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN/2021.

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., emiten el dictamen de que la Persona Moral participante **El Crisol, S.A de C.V.**, representada por el **C. Guillermo García Valadez**, participó en las partidas 1 y 2 de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas en referencia en la presente sesión, **NO** cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en la base de la convocatoria en el punto **2.2.1 Primer Sobre “Documentación Legal y Administrativa” al no presentar original o copia certificada para cotejo de los documentos solicitados en el apartado A) Para personas Fisca; Inciso I; Identificación oficial e Inciso III; Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, y no presenta declaración anual vigente 2020 y última declaración mensual 2021. Del apartado B) Para personas Morales, inciso I; no presenta original o copia certificada para el cotejo del Acta Constitutiva del Licitante, únicamente presenta copia, misma que solo presenta ante firma incurriendo en el punto 2.1 requisitos para la entrega de proposiciones, inciso III; Las proposiciones deben ser presentadas en papel membretado del participante, sin tachaduras o enmendaduras y las hojas en su totalidad deben estar firmadas por la persona física o en su caso por el representante legal de la Persona Moral y por ultimo no presenta última declaración mensual 2021 solicitada en el punto IV del apartado B) Para personas Morales, por lo cual su propuesta fue desechada.**

DICTAMEN 06/CAS/TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN/2021.

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., emiten el dictamen de que la Persona Física participante la **C. Lizeth Anahí Cárdenas Payan**, participó en las partidas 1 y 2 de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas en referencia en la presente sesión y cumple con la totalidad de los requisitos de la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica.

ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

DICTAMEN 07/CAS/TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN/2021

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., emiten el dictamen de que la Persona Moral participante **ACTG Molecular Solutions, S.C.**, representada por el **C. Jesús Neftalí Gutiérrez Rivera**, no cumplió con la totalidad de los requisitos de la Propuesta Económica por la **partida 1** quien presentó su oferta económica hasta por un monto de **\$511,621.72** (Quinientos Once Mil Seiscientos Veintiún Pesos 72/100 M.N.); referente a "Equipo de Laboratorio: Crustáceos"; de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas en referencia en la presente sesión, referente a "Equipo de Laboratorio: Crustáceos"; siendo esta superior a la competencia, por lo cual valorando las necesidades del Comité, su participación se descarta.

DICTAMEN 08/CAS/TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN/2021

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., emiten el dictamen de que por la **partida 2** "Equipo de Laboratorio: Moluscos" de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas en referencia en la presente sesión, la Persona Moral participante **ACTG Molecular Solutions, S.C.**, representada por el **C. Jesús Neftalí Gutiérrez Rivera**, quien presentó su oferta económica hasta por un monto de **\$195,924.00** (Ciento Noventa y Cinco Mil Novecientos Veinte y Cuatro Pesos 00/100 M.N.); siendo esta superior a la competencia, por lo cual valorando las necesidades del Comité, su participación se descarta.

DICTAMEN 09/CAS/TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN/2021

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., emiten el dictamen de que la persona física participante **C. Lizeth Anahí Cárdenas Payan**, no cumplió con la totalidad de los requisitos de la Propuesta Económica por la **partida 1** quien presentó su oferta económica hasta por un monto de **\$546,454.19** (Quinientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Pesos 19/100 M.N.), referente a "Equipo de Laboratorio: Crustáceos"; de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas en referencia en la presente sesión, referente a "Equipo de Laboratorio: Crustáceos"; de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas en referencia en la presente sesión, siendo esta superior a la competencia, por lo cual valorando las necesidades del Comité, su participación se descarta.

DICTAMEN 10/CAS/TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN/2021

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., emiten el dictamen de que por la **partida 2** "Equipo de Laboratorio: Moluscos" de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas en referencia en la presente sesión, la Persona Física **C. Lizeth Anahí Cardenas Payan**, quien presentó su oferta económica hasta por un monto de **\$166,726.80** (Ciento Sesenta y Seis Mil Setecientos Veinte y Seis Pesos 80/100 M.N.); siendo esta superior a la competencia, por lo cual valorando las necesidades del Comité, su participación se descarta.

DICTAMEN 11/CAS/TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN/2021

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., emiten el dictamen de que por la **partida 1** "Equipo de Laboratorio: Crustáceos" de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas en referencia en la presente sesión, **se adjudique como ganador** a la Persona Moral participante **SUMILAB, S.A. de C.V.**, representada por el **Ing. Víctor Andrés Favela López**, hasta por un monto de **\$475,139.48**

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

(Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Ciento Treinta y Nueve Pesos 48/100 M.N.); por ser quien presentó la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica requeridos; y en esta última los precios ofertados son acordes a la Investigación de Mercado y al presupuesto autorizado y validado para el programa de trabajo de Crustáceos.

DICTAMEN 12/CAS/TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN/2021

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., emiten el dictamen de que por la **partida 2** "Equipo de Laboratorio: Moluscos" de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas en referencia en la presente sesión, **se adjudique como ganador** a la Persona Moral participante **SUMILAB, S.A. de C.V.**, representada por el **Ing. Víctor Andrés Favela López**, hasta por un monto de **\$166,390.40** (Ciento Sesenta y Seis Mil Trescientos Noventa Pesos 40/100 M.N.); por ser quien presentó la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica requeridos; y en esta última los precios ofertados son acordes a la Investigación de Mercado y al presupuesto autorizado y validado para el programa de trabajo de Moluscos.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16:50 horas del día 15 de septiembre de 2021, se da por concluida la Trigésima Cuarta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., firmando los que en ella intervienen.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.:

MC. Nelson Quintero Arredondo.
Gerente Técnico.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA:

Lic. Aurora Ibarra Cañedo.
Directora de Sanidad e Inocuidad de la
Secretaría de Pesca y Acuicultura.

POR EL SENASICA:

Ing. Roel García Heredia.
Representante Estatal Fitozoosanitario y de
Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Sinaloa.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EJERCICIO FISCAL 2021.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

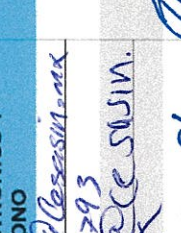
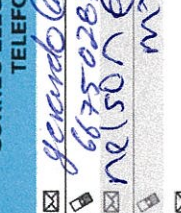
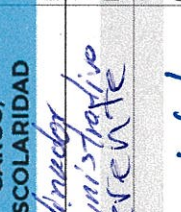
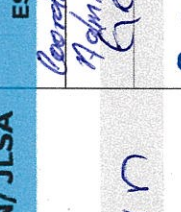

LISTA DE ASISTENCIA 2021

Reunión: 34° Reunión de CAS Acto de Notificación de Fallo IACMTP-003-2021 "Equipos de Laboratorio"

Lugar: Sala de Juntas CESASIN Sede

Fecha: Miércoles 15 de septiembre de 2021 16:00 P.M.

Clave
CAP-FO-05

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN/ JLSA	CARGO/ ESCOLARIDAD	CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA
1	Gerardo Ibarra Ibarra	Cesasin	Coordinador	<input checked="" type="checkbox"/> gerardo@cesasin.mx <input type="checkbox"/> 6675028793	
2	Nelson Wintervo	Cesasin	Administrativo Gerente	<input checked="" type="checkbox"/> nelson@cesasin.mx <input type="checkbox"/>	
3	Rael García Heredia	SENASICA	Rep. Estatal	<input checked="" type="checkbox"/> 6672008061 <input type="checkbox"/>	
4	Flavio Arturo Ibarra Ibarra	GOBIERNO DEL ESTADO	PSI	<input checked="" type="checkbox"/> 6671501912 <input type="checkbox"/>	
5	AURORA IBARRA C.	DIRECTORA SANIDAD E-INOCUIDAD		<input checked="" type="checkbox"/> aurora.ibarra@sinaloa.gob.mx <input type="checkbox"/> (6673) 70.02.42 <input type="checkbox"/>	
6				<input type="checkbox"/>	
7				<input type="checkbox"/>	
8				<input type="checkbox"/>	
9				<input type="checkbox"/>	
10				<input type="checkbox"/>	
11				<input type="checkbox"/>	
12				<input type="checkbox"/>	
13				<input type="checkbox"/>	
14				<input type="checkbox"/>	
15				<input type="checkbox"/>	

